

RETOS DEL CICLO URBANO DEL AGUA EN ANDALUCÍA

JORNADAS SOBRE EL DERECHO HUMANO AL AGUA

Cádiz, noviembre 2017

LEY 9/2010 DE AGUAS DE ANDALUCÍA

Artículo 5.

Principios: equidad, sostenibilidad, recuperación de costes, participación pública, transparencia.....

Artículo 8.

j) La ordenación y regulación de los sistemas de gestión supramunicipales del agua de uso urbano y la determinación de su ámbito territorial.

k) El establecimiento de las condiciones de prestación de los servicios del ciclo integral de agua y de la calidad exigible a los mismos y su control

m) La regulación de los criterios básicos para la tarificación (...) cualesquiera que permitan una facturación homogénea en el territorio de Andalucía (...)

ñ) la regulación y el establecimiento de ayudas económicas a las EELL para actuaciones relativas al Ciclo Integral del Agua de uso urbano



GARANTIZAR UN SERVICIO DE CALIDAD, CON LOS MISMOS CRITERIOS SOCIALES, TÉCNICOS Y ECONÓMICOS EN TODOS LOS MUNICIPIOS ANDALUCES

REGULAR LAS CONDICIONES DE PRESTACIÓN: Desarrollo Normativo

GARANTIZAR EL RECURSO: Planificación y desarrollo de infraestructuras

DESARROLLO DEL REGLAMENTO DEL CICLO INTEGRAL DEL AGUA DE USO URBANO

- * ASPECTOS JURÍDICOS Y NORMATIVA**
- * ASPECTOS TECNOLÓGICOS**
- * INCORPORACIÓN DE LA EXPERIENCIA ACUMULADA**
- * ASPECTOS ECONÓMICOS Y FINANCIEROS**
- * ASPECTOS SOCIALES**

REGULACIÓN Y ORDENACIÓN DE LAS ENTIDADES SUPRAMUNICIPALES

1.- ASPECTOS JURÍDICOS Y NORMATIVOS

- * *La Ley 9/2010 de Aguas de Andalucía: el CIAUU como un todo.*
- * *Desarrollo reglamentario*
- * *Código Técnico de Edificación RD314/2006 (normas básicas suministro)*

2.- ASPECTOS TECNOLÓGICOS

- * *Mejora y eficiencia: ejp. Vida útil de los contadores*
- * *Incorporación nuevas tecnologías*

3.- EXPERIENCIA ACUMULADA

- * *Regulación de aspectos mejorados entre EELL-Suministradores-usuarios*

4.- ASPECTOS ECONÓMICOS

- * *Sistema tarifas: Ley 9/2010 y recuperación de costes*
- * *Financiación infraestructuras CIAUU (Canon autonómico y local)*

5.- ASPECTOS SOCIALES

- * *La participación pública y la transparencia*
- * *El acceso al agua potable y al saneamiento como derecho fundamental*

EL NUEVO REGLAMENTO DEL CICLO INTEGRAL DE AGUA DE USO URBANO COMO INSTRUMENTO DE GARANTÍA DEL SUMINISTRO

VENTAJAS Y LIMITACIONES

Objetivo:

- 1 Establecer las condiciones generales para la prestación del servicio***
- 2 Fijar derechos y obligaciones de suministradores y usuarios***
- 3 Regular estructuras tarifarias: Costes y su recuperación***
- 4 Participación ciudadana y transparencia***
- 5 Relación entre administraciones competentes***

El Servicio CIAUU como derecho humano

*** *Modificación Art 5 Ley 9/2010 de Aguas de Andalucía***

*** *RCIAUU:***

Definir el mínimo vital: acceso garantizado al servicio (1)

Posibles exenciones y bonificaciones en situación de vulnerabilidad (3)

Definir sanciones en caso de cortes de suministros en situación de vulnerabilidad(2)

Regular la evaluación de las situaciones y la aplicación de medidas (5)